

PRECIO
0.20

Ejemplar

TRIBUNA LIBRE

PRECIO
0.20

Ejemplar

DIRECTOR:

Manuel A. Rodríguez C.

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AFARTADO 1425

AÑO II

San José, Costa Rica, Lunes 23 de Abril de 1951

Nº 70

PRIVASE DE LIBERTAD a los ciudadanos

simplemente por "creerseles" comprometidos en "conspiraciones"

Así, lisa y llanamente, lo ha dicho a la Corte de Justicia nada menos que el Juzgado 2º Penal

No importa que no existan pruebas concretas contra nadie; basta con que se "crea" comprometido a alguien para que ese alguien sea privado de su libertad

Hace tres meses el testimonio de Rodolfo Bonilla no valía un pito para el Juez Segundo Penal; ahora el testimonio de Bonilla sí le merece fe a ese mismo Juez

Nuevas e interesantes referencias sobre el proceso incoado contra «los conspiradores» calderonistas, ofrece TRIBUNA LIBRE

Para detener a destacados elementos de la sociedad costarricense, acusándolos de «conspiradores», el Gobierno se basó en una declaración dada por Rodolfo Bonilla Guzmán; posteriormente el Juez Segundo Penal de San José, para justificar los autos de detención contra esas mismas personas, se basó también en la declaración de Bonilla Guzmán. **PERO VEA MÓS**

Para que el público observe—y ya ha observado bastante—cómo se ha tramitado todo este asunto de la «conspiración», vamos a reproducir una certificación emanada del mismo Juzgado Segundo Penal. En ella se consigna que el Juez que tramita la causa contra los «conspiradores» rechazó hace apenas 3 meses, por **NO MERECERLE NINGUNA FE,**

el testimonio de Rodolfo Bonilla Guzmán. Llama mucho la atención, sin embargo, que para poder dictar auto de detención contra los distinguidos costarricenses que hace ya muchos días están en la Penitenciaría, **SÍ LE MERECIERA FE** el testimonio del mismo Bonilla Guzmán.

La certificación dice así:

«CLEOFAS SALAS GAMBOA, Secretario del Juzgado 2.º Penal de San José,

CERTIFICA:

Despacho se tramita contra H. C., e I. A. B., por delitos de hurto y encubrimientos cometidos en perjuicio de E. F. y del Régimen de Justicia,

pasa a la pag. OCHO

Oscura trama

De eso son víctimas los calderonistas detenidos

Se han atropellado los más elementales principios del Derecho natural

Son éstas manifestaciones del Lic. don Emmanuel Thompson

COMITE FEMENINO PRO-PRESOS POLITICOS

Con mucho gusto me refiero a la interpelación que se han servido hacerme en el gallardo vocero democrático, TRIBUNA LIBRE, para manifestar a ese Comité, que, como Abogado, estoy en la obligación de defender los intereses de la Justicia, y especialmente a aquellas personas que, como los actuales calderonistas, detenidos por imaginarios atentados, son víctimas de una oscura trama,—cuyos orígenes y fines nadie alcanza a comprender,—y en que se han atropellado los más elementales principios del Derecho natural, uno de los cuales, proclamado ya por Daniel, profeta, prescribe, «que nadie puede ser condenado, sin ser antes oído y convencido en juicio».

EMMANUEL THOMPSON

San José, 15 de Abril de 1951.

NOTAS EDITORIALES

No cabe la menor duda de que la ciudadanía ha seguido en su actitud de absoluta frialdad—que adoptó desde un principio—frente a los sucesos que culminaron con la detención de muy estimables elementos calderonistas. Y no cabe la menor duda tampoco de que esa frialdad obedece a la circunstancia de que la ciudadanía tiene la firme convicción de que, detrás de todo el alboroto que hizo el Gobierno para reducir a prisión a tantos y distinguidos elementos de la sociedad costarricense, hay algo oculto, algo así como una conjura del elemento oficial para continuar en la campaña de persecución—iniciada hace ya tres largos años—contra el Partido Calderonista, sobre el cual cae, un día sí, y otro también; el palo del oficialismo. Porque indudablemente la ciudadanía se ha dado cuenta perfecta de que, frente a la afirmación del Gobierno de que hizo «abortar» un complot para derrocarlo, y los hechos concretos, es decir, las pruebas, hay una enorme distancia.

Recordará el país que el Sábado 31 de marzo anterior el Sr. Ulate llamó a su despacho a los periodistas nacionales que él quiso llamar—no a todos—y a los corresponsales extranjeros y que, en conferencia de prensa, les anunció que había hecho abortar un complot revolucionario del calderonismo.—Allí se construyó el andamio sobre el cual debía colocarse el gobierno para detener en esta capital y en provincias, a distinguidos calderonistas. Y recordará también el país que todo ese andamio se construyó con la declaración de Rodolfo Bonilla Guzmán, que duró tres horas, y que fué tan minuciosa, pero *tan minuciosa*, en fechas, nombres, detalles que, desde el primer momento, y gracias a esa *minuciosidad* el público tuvo inmediatamente la sensación de algo artificioso, de algo así como de un estupidamente trabajado en el taller del polvorista. La prensa oficial todavía viene publicando, en forma folletinesca, la declaración de Bonilla Guzmán, que dió origen a las detenciones. Y fué apoyándose precisamente en la declaración de Bonilla Guzmán que el Juez Segundo Penal procedió a dictar auto de detención contra estimables

ciudadanos. Para el Juez, en esos momentos, el dicho de Bonilla Guzmán valía más, sin lugar a dudas, que el de los elementos reducidos a prisión, a quienes el país conoce de sobra y los sabe incapaces de actos de terrorismo porque son gente adinerada, propietarios de empresas que no disponen de tiempo más que para vigilar los intereses de sus negocios, de los cuales viven gran número de familias. Sin embargo, todo ese andamiaje construido por el Gobierno, con tanta paciencia pero al mismo tiempo con tanta deficiencia, cayó aparatosa y ruidosamente cuando se dió a conocer al público que el Juez Segundo Penal, el mismo que ahora ha demostrado tan extremado celo en el proceso contra los acusados de «conspiradores», hace apenas TRES MESES, al tramitar una causa, dijo que NO LE MERECE NINGUNA FÉ EL TESTIMONIO DEL DECLARANTE RODOLFO BONILLA GUZMÁN... POR HABER SUSCRITO DOS DOCUMENTOS CONTRADICTORIOS.

Si hace apenas tres meses—eso fué el 25 de enero de este año—el Juez Segundo Penal ya decía, en un documento oficial, que el dicho de Rodolfo Bonilla Guzmán no le merecía ninguna fé, ¿cómo es posible que el 31 de marzo del mismo año—y con semejante antecedente—sí le mereciera fé el testimonio del mismo Rodolfo Bonilla?

Decididamente, la ciudadanía toda de Costa Rica estuvo de acuerdo, en presencia de la certificación del pronunciamiento del mes de enero del Juez Segundo Penal y en presencia del minucioso testimonio de ahora del mismo declarante, de que todo el andamiaje que se colocó para la conjura del gobierno, contra el Calderonismo, quedó nulo.

Una vez el insigne costarricense don Ricardo Jiménez dijo que la salsa que es buena para el ganso es buena también para la gansa. Pero ahora una dependencia del Poder Judicial nos ha venido a demostrar que hay dos clases de salsas: una para los gansos y otra para las gansas. En enero, el testimonio de un declarante no valía un pito para el juzgador y el 31 de marzo—64 días después, para ser exactos—el testimonio del mismo declarante tenía, para el mismo juzgador, una fuerza incommensurable.

El dudoso acertijo ¿quién lo aclarará?

Pidióse a los maestros asociar la fecha gloriosa del Once de Abril con la masacre de 1948

Los "dirigentes" de la Educación en Costa Rica tuvieron el tupé de hablar en nombre de la dignidad humana y de los postulados gloriosos

No les tiembla el pulso para invocar esos atributos en momentos en que las cárceles de la nación, para vergüenza del régimen, están atiborradas de presos políticos

CIRCULAR

Sres. Directores de Escuelas:

Para que Uds. se sirvan disponer lo conducente me permito transcribirle lo que la Superioridad me dice hoy por telégrafo.—«Relativo a celebración patriótica 11 de Abril conviene asociar festejos los que corresponden a Semana de la Liberación Nacional del 9 al 14 de Abril uno y otros festejos deben servir para explicar ante los niños el fervor y espíritu sacrificio de los costarricenses en la defensa de la libertad y dignidad humana. — (f.) Rafael Cortés, Jefe Técnico Educación.»

A PROPOSITO

DE LA CIRCULAR ANTERIOR

RECIBIMOS LA CARTA

QUE DICE ASI:

«San José, 12 de abril de 1951.

Sr. Director de
TRIBUNA LIBRE

Estimado señor:

Siendo su periódico el que publica lo que otros ocultan por vergüenza, le mando a Ud. copia de una circular que recibimos como para humillar más a los maestros y alumnos que sufrimos los frutos de la tal llamada Liberación Nacional. Qué desgracia que Costa Rica haya hecho nacer esta falange de irresponsables que van llevando al país al desastre, a la perdición y al fracaso. Así como tienen la Banca, la iniciativa personal y así como la iniciativa tiene la escuela costarricense.

Vea Ud. lo que quiere Rafael Cortés—que celebremos la masacre de los filibusteros de la Legión Caribe, cuando vinieron a matar los hermanos costarricenses. Quiere Rafael Cortés, que le enseñemos a los niños a amar el crimen, el asalto y tantas cosas que aún no podemos ni podremos olvidar? Esto se lo debemos en parte a algunos Representantes diplomáticos que así lo quisieron, para castigar a Costa

Rica. Atrás la política en el Magisterio y no más órdenes mediocres.

Todavía tienen el tupé, los «dirigentes», de la enseñanza pública de Costa Rica, de hablar de dignidad humana, mientras las cárceles del país están llenas de presos políticos y el gobierno no le hace caso a las órdenes de la Corte. ¡Si serán frescos!

LINA MAESTRA»

La crisis política de Costa Rica tiene su raíz en el seno del propio país

La causa principal es la persecución implacable a que se somete a los calderonistas

En las cárceles hay más de 100 víctimas de sentencias inhumanas del Tribunal Especial que funciona, desligado de la Corte de Justicia, como los tribunales populares de Hungría—declara el ex-Presidente Picado

El *Diario de Nueva York* publicó el siguiente mensaje cablegráfico.
Dice así:

«MANAGUA, Nicaragua, abril 5. (INS) — Refiriéndose a las afirmaciones del Presidente de Costa Rica; Otilio Ulate, de que él es el instigador de la oleada de terrorismo existente actualmente en aquella República, el ex-Presidente Teodoro Picado declaró a International News. Pervice hoy que es falso que el Sea secretario del Presidente Somoza de Nicaragua.

Dijo: "Soy abogado del Gobierno y mis ocupaciones absorben todo mi tiempo"

"La crisis política que sufre Costa Rica no se debe a maquinaciones exteriores, sino que tiene su raíz en el seno del propio país.

"La causa principal es la persecución implacable a que se somete a los calderonistas. En las cárceles hay más de cien víctimas de sentencias inhumanas del tribunal especial que funciona (desligado de la Corte de Justicia), como los tribunales populares de Hungría».

5151

GARAGE
AGUILAR

5152

DESILUSION...

Todos los costarricenses conocen y siguen de cerca los hilos de la llamada «Conspiración». Muchos la conocen solamente a través de las publicaciones; otros, más enterados, la conocen más a fondo quizás por estar más en contacto con la capital. Así y todo, gran número de ciudadanos ya la van perdiendo de vista como se perdieron en los horizontes del olvido los casos de la Basílica, el Triple Asesinato de Tabarcia, los Vales del Tesoro y tantos otros escándalos de horrenda repercusión en la vida nacional.

Si embargo, para mis amigos de lejos, hoy voy a explicar, con ánimo sereno, algo que nos ha quedado muy en claro después de los aspeventos nubarrones q' revolcaron por todo el país los Tigelinos palacios.

Durante toda una mañana fué visible la noticia en una pizarra que anunciaba sensacionales «Revelaciones Imperiales» que estaban por dárse a luz en una conferencia de prensa. Ese mismo día en la tarde, un estruendoso sirenazo cobijó todos los ámbitos josefinos y las gentes acudieron presurosas a rumiarse las noticias ofrecidas. El público llegaba con la incertidumbre del que llega al kiosco del Parque Central a consultar la suerte de los Chances que va jugando; y al enterarse por las pizarras que no fué su número el premiado, regresó sobre sus pasos, como regresaron todos los que llegaron al ruido del sirenazo: con el rostro desencajado por la desilusión.

NO LOGRARON MOVER LA OPINION PUBLICA

Se auto-rececaron felicitaciones como para señalarle el camino al público... Y se quedaron con las ganas!!!

Esperaban incontenibles cataratas de adhesiones, torrentes de telegramas que inundaran el palacio y con los cuales tirar una edición extra de cuando menos 20 páginas!

Y SE QUEDARON CON LAS GANAS...

Ni con fotos alegóricas, ni transmisiones radiales con perfecto montaje y reparto estelar de gran magnificencia, lograron el diluvio de cartas, tarjetas, telegramas y todo medio de hacerle llegar un gesto de gratitud o algo por el estilo al gestor de la pataña.

Creyeron en aquello que dice: «La Fé Mueve las Montañas». Y los muy ilusos tuvieron el optimismo de que la antigua fe en el IDOLO DE BARRO todavía estaba presente en el ánimo de su partido y que entonces, las gentes se atropellarían al desbordarse en oleajes por las calles en pos de la ruta que llega hasta palacio y allí, a voz en cuello, gritos y vivas en honor al mandatario alternarían por el espacio con los «mueras» y «propios» contra Calderón Guardia.—Esa y no otra fué la intención de la feroz clarinada que anunció el descubrimiento de un «plan terrorista».

Qué chasco más grande se llevaron los sargentones del Palacio y los escribidores que viven del matutino amarillo, donde se incubó la pataña, y se hizo la alharaca que debía tonificar el espíritu sin sosiego de alguien que se auto-sugestiona con la idea morrifiicante de: QUIEN LA DEBE LA TEME...

El menosprecio con que la ciudadanía recibió el desesperado sirenazo, que a mí se me antoja como un trágico SOS del imperio actual, es el axioma de triple potencia que deberá servirle de termómetro al reyezuelo a fin de que controle la temperatura glacial de su popularidad (?), aunque sus incondicionales lo llamen, piadosamente, electrizador de «multitudes».

Pasado que hubo el chubasco infernal de las calumnias, todo fué perdiendo el calor artificial que mantuvieron los sirvientes de palacio; y en estos momentos ya casi ni se comenta el desafortunado capítulo con el cual se intentó auscultar la opinión de un pueblo. Eso es lo único terminante: una rechiffa en vez de aplausos.

Ese es el único premio que merece un Gobierno que todo lo dirige y confecciona con las extremidades inferiores y a quien le damos el consejo de comprarse un braguero—aunque sea a pagos polacos—para que de tanto pensar en el bienestar y el abaratamiento de la vida del pueblo, no se vayan a correr el riesgo de que les salga una hernia en el cerebro...

¡Oh titanes!, éstos, de la Segunda...

Creyeron que la opinión pública se mueve con la misma facilidad con que una escoba barre una inmundicia por un caño. ¡Oh, niños de pecho!

En esta desafortunada intentona, de la que esperaban codiciosamente hasta una manifestación de fuerza que rematara en palacio, se quedaron más chicos en sus cálculos que aquel pobre doncel que una vez soñó que se estaba paseando a las 11 a. m. por la Avenida Central, sin darse cuenta que sólo traía consigo una incolora y maloliente camiseta.

La opinión pública echó un balde de agua fría sobre las ígneas pretensiones imperiales...

La opinión pública, inmovible, terminente, rindió, sin ambages, su voto de desconfianza en la pataña y que en otras partes—Inglaterra, por ejemplo—le hubiera costado la caída al premier.

Un verdadero triunfo calderonista sin usar más armas que la confusión y el desprestigio del inquilino.

Más claro, ni el agua...

Impopularidad vs. egolaría imperial...

Algún día las campanas sagradas de nuestra redención, anunciarán con sonoros tañidos a través de las campañas, el momento feliz de la llegada de una aurora triunfal que ilumine los corazones nobles.

JUSTICIA SOCIAL, SI... FARSANTES, NO...

Hortensia Hernández G.

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943 :: SAN JOSE, COSTA RICA :: APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato



La estafa política más descarada de nuestra historia

LO QUE PROMETIAN LOS JEFES DE LA OPOSICION AL PUEBLO Y LO QUE LE DIERON

Los jefes de la llamada Oposición al régimen de don Teodoro Picado comefieron contra la gran masa anónima de esa misma oposición y contra el pueblo en general la estafa más grande de la historia política de Costa Rica. Ahora, esos jefes disfrutan de magníficas posiciones, de viajes al exterior y hay algunos que son millonarios, sin contar los que ganaron seis mil colones al mes, en un país donde la mayoría de los hogares come con costio arroz y frijoles mañana y tarde. ¡Pruebas al canto!—Vamos a ver lo que le prometieron a la masa anónima de esa pobre oposición engañada, defraudada y estafada, y vamos a ver lo que le dieron en realidad.

«Estamos contra las «botellas», llenaron de «garrafas» al gobierno.

«Estamos contra el elevado presupuesto de gastos de 85 millones al año».

Don Orillio está gastando 150 millones de colones al año.

«Estamos contra los despilfarros y los robos». Gastaron—sin que nadie sepa en qué—500 millones de colones en 18 meses.

«La especulación sigue su marcha con la alcahuetería del gobierno de Picado».

Nunca antes de ahora el costo de la vida ha sido tan elevado en Costa Rica: ya no se puede vivir!

«Estamos contra los ineptos en la administración pública».

El Gobierno está lleno de «amigotes» que han llegado a los «huesos» de mil, de tres mil, cinco mil y seis mil colones por adictos y no por eficientes.

«Queremos la libertad del sufragio».

Dejaron por fuera de representaciones en las mesas al Partido Constitucional; obstaculizaron la campaña del calderonismo y declararon sin derechos al vanguardismo.

«Estamos contra la «brigadas de choque» del caldero-comunismo que golpea a los ciudadanos».

Asesinaron, entre muchísimos casos, a seis costarricenses amarrados e indefensos, en Codo del Diablo.

«Estamos en favor de la libertad de prensa».

Clausuraron «La Tribuna» en 1948, y cerraron el órgano periodístico «Trabajo».

«Queremos la paz y la justicia para trabajar con tranquilidad».

En la Penitenciaría están presos muchísimos costarricenses sentenciados inicuaente por el Tribunal de Venganzas Inmediatas, que es anticonstitucional, antilegal y abominable. Hay cientos de cientos en el destierro «voluntario» (?)

«Respetaremos las Garantías Sociales».

Hay disueltos más de doscientos sindicatos de 1948 a 1951.

«Picado está entregado a Somoza»...

La revolución de Figueres la hicieron el general Ramírez, el Coronel Arana, muerto en Guatemala hace poco, el millonario dominicano Juan Rodríguez, el doctor Argüello y las «fuerzas extrañas» a que se refirió oficialmente en su renuncia don Teodoro Picado.

«Queremos seguridad para trabajar en paz».

Los señores von Schrotter se quejan públicamente de que sus camiones de café, en jurisdicción de Desamparados, al sur de Desamparados, fueron atacados a ametralladora, por rivalidades comerciales con otro beneficiador poderoso de la región. (Queja publicada en «Diario de Costa Rica»).

«Menos politiquería en el Gobierno».

«El afán de hacer política es ahora un vicio muy grave en el país. Yo les pido que no hagan tanta política a mis conciudadanos». Esto lo dijo en el Parque Nacional el mismo José Figueres, en marzo de 1950.

«Menos intromisión del gobierno en las empresas particulares».

E Consejo de la Producción, para hacerle la competencia a los comerciantes, importa incluso escopetas, abre pulperías, etc. etc.

«Respeto al capital privado».

Nacionalización de la Banca, no dentro de una ideología buena o mala, sino por el simple afán de posesionarse de los bancos particulares.

El gobierno de Picado debe explicar en qué gastó el déficit (año de 1946) de cien mil colones. (Picado entonces lo explicó).

Aun la ex-Junta de Gobierno no ha explicado el déficit de su gobierno de 73 MILLONES DE COLONES EN 18 MESES. (Y no lo explicará nunca).

«Menos impuestos».

Figueres y Ullate, en poco tiempo, baten todos los records habidos y por haber en la creación de impuestos.

«Rebajará el Presupuesto» (Don Orillio Ullate).

El señor Ullate subió el presupuesto a 150 millones de colones. Un Record!

RESUMEN: LA ESTAFA MAS NEGRA DE LA HISTORIA POLITICA DE COSTA RICA. Vale que ahora están abriendo los ojos las masas que fueron opositoristas, engañadas y con hambre.

CIUDADANO: Recorte esta página y tráigala siempre en su bolsillo; si algún brocha, de los poquitos que todavía existen, quiere discutir con Ud. no se lo permita; póngalo a leer esta página e inmediatamente desistirá de justificar lo imposible.

Los crímenes que se cometen en nombre de la Democracia

Una mirada retrospectiva a los métodos empleados por la «Vieja Oposición» contra los Gobiernos de Calderón y de Picado, nos aboca de inmediato al panorama del terrorismo, con guerra de nervios y sabotaje intelectual y material.

Por mucha que fuera la sagacidad y perversión reconocidas a ciertos elementos que oficiaban en los círculos de publicidad para nutrir la campaña disociadora y disolvente, el auge poderoso y el acierto psicológico logrado por el último lustro, hizo pensar a los colaboracionistas extranjeros reintegrados al país, que fueron sindicados otrora como enemigos potenciales de las democracias. Tal ingerencia explica la efectiva virulencia de la campaña emprendida contra los poderes públicos, tan habilidosa y sutil, que logró desfigurar los hechos y engañar al acervo común de las gentes, incluso a otras naciones del Continente Americano hondamente afectadas por la tragedia tica. Se hablaba entonces de la tiranía que asolaba a la tierra de Mora, de los sicarios sádicos e insaciables, de las botellas y de los ladrones que esquilimaban las arcas nacionales y de los exorbitantes impuestos que tenían sumido al pueblo en la mayor miseria. Era un panorama aterrador que hacía verter lágrimas de sangre. Pobre Costa Rica, a lo que había llegado! Y caso curioso y esporádico en esa satrapía denunciada; las cárceles permanecían vacías de reos políticos, los periódicos de la oposición, al unísono, vomitaban torrentes de procaçidades y supercherias libremente; se conspiraba públicamente contra el gobierno, se desarmaba a las autoridades en plena calle sin que éstas fueran capaces de defenderse, se ponía en libertad, sin dilatorias ni subterfugios, 24 horas después de su captura, a los terroristas que interponían recursos de Habeas Corpus, porque la Corte lo ordenaba así; se permitían las manifestaciones de mujeres que le pedían al Gobierno abandonar el poder para que se lo dejara a sus maridos; y durante la Huelga de brazos Caídos, los propios Bancos del Estado se solidarizaron en la confabulación sin consecuencias ulteriores.

¡Ah tiempos aquellos, señor don Simón...!

Así se inició el terrorismo persecutorio en Costa Rica. Antes se explicaba el hecho por la necesidad de combatir a un gobierno que por su apego a las libertades esenciales del hombre democrático, era fácil su derrocamiento. Pero conseguido esto y cogido el poder, ahora se sigue combatiendo, en la guerra de sucesión por la mediocridad triunfante en casi todo el mundo, contra los mismos hombres que por sus méritos intrínsecos no necesitan ser gobierno para constituir una amenaza perenne contra los advenedizos entronizados. Es por ello que ahora las cárceles no se vacían y con el socorrido pretexto de complotos revolucionarios se encierran y condena a personas de gran significación y prestigio social, sin otras pruebas que las turbias combinaciones de hallazgos de armas y bombas que van apareciendo al correr de los días en sitios oportunos para que no quede ni jerónimo de duda, y sin otros testigos que el dicho de cualquier hampón que se declara confeso del delito, pide y obtiene ayuda para su familia desamparada y da la lista de los supuestos cómplices. El Gobierno, entonces, ni lerdos ni perezoso,

reduce toda la confradía a prisión y adelanta al país las primicias del complot por medio de la prensa oficialista, cuando todavía existe el hermetismo del secreto y ni los abogados defensores han podido comunicarse con los detenidos.

Siguen las publicaciones de documentos comprometedores y se decomisan máquinas de escribir y blocks en blanco membreados, porque el servicio de inteligencia no descansa. Todo el mundo comenta la habilidad del Gobierno que pudo, sin suspender las garantías ni encarcelar a ningún inocente, conjurar el macabro plan para derrocar al Presidente Ulate por un sistema aerodinámico, sin disparar un solo tiro, a base de bombas lacrimógenas y molitas de éter perfumado para dormir a las guarniciones. Por ese procedimiento piadoso pensaban los calderonistas derribar al Gobierno mejor armado, mejor proveído y con el mayor ejército conocido en pie de guerra, sin derramar una sola gota de sangre ni asustar a nadie para entrar de puntillas...

Mientras eso ocurre, el otro Presidente del Gobierno Segundón, viaja a Nueva York con ponencias a favor de las democracias, de la libertad y de los exilados políticos y enrostra al pueblo norteamericano su impasibilidad ante la clausura del periódico EL PAÍS, de Caracas, hace tres años, justamente la época en que él también decretó la clausura en Costa Rica del diario LA TRIBUNA y de todos los periódicos afectos al régimen caído. Hace tres años tuvieron que extrañarse de Costa Rica, unos por seguridad personal y otros compelidos por el Gobierno, cerca de 20 mil calderonistas que aún permanecen en el exilio. Y el hombre que fué capaz de provocar todo esto, ahora está pidiendo libertad para Haya de la Torre y protección para LA PRENSA de Buenos Aires.

Allá y aquí, el sancocho es el mismo. Ya no hay a donde volver los ojos y no sabemos cuándo se dice verdad y si la verdad existe o pasó a mejor vida. Por ejemplo ¿quién dice verdad y quién miente: el jefe de Detectives o la prensa diaria? El primero afirma que son 6 los individuos puestos en libertad y LA TRIBUNA sostiene que son 27.

Por otra parte, después de tantas peripecias para las víctimas propiciatorias del hampón verdugo, la Corte ordena la libertad de otros prisioneros y éstos permanecen encerrados. Luego el Juez pide ampliación del término para mejor proveer y la Corte accede, revocando así la orden original de libertad.

Don Víctor M. Quesada, socio fundador de LA TRIBUNA, la nueva, protesta por la orden de captura librada contra él, para justificar, acaso internacionalmente, las restricciones a la libertad del presente Gobierno, a nombre de lo que se ha dado en llamar un complot revolucionario para derrocarlo.

A los presuntos terroristas, encubridores y cómplices, los esperan infamantes condenas. La redada fué de gente de viso, de holgada posición económica y de gran solvencia moral.

El Gobierno afirma que son complotistas porque un hampón se lo dijo al oído.

JUAN R. QUIROS

Abril 17 de 1951.

Cerebro y Corazón

(Tomado de la Revista *ALAJUELA ILLUSTRADA* de 15 de setiembre de 1941, editada bajo la Dirección del poeta Héctor Solano Blanco).

El eminente galeno que hoy ocupa la Primera Magistratura del Estado es una de las personalidades de más vigorosos lineamientos, con que cuenta la República. Hasta el 8 de Mayo de 1940 el Dr. Calderón Guardia sólo fué el médico consagrado por sus excepcionales aptitudes vocacionales, el médico magnánimo que no sabe decir la negativa que angustia en los hogares miserables; el hombre de bien, presto siempre a tender la mano al desvalido, en la dación de su ciencia y su corazón.

Así vino, a lo largo de su profesión, aureolándose de la admirativa simpatía popular. El médico estaba consagrado de hacía tiempos, desde que cada intervención de su ciencia le trajó un nuevo laurel. Y el hombre se consagraba también. Lo consagraba el sentimiento de la gratitud del pueblo. Eran todas las castas, desde la del paupérrimo tugurio hasta las de la elegante y señorial mansión; era la consagración que le venía de la multitud por donde pasó poniendo, sobre el dolor terebrante de la carne, empapada de su ciencia, la venda de su espíritu.

En torno de su nombre, hecho bandera del patriotismo más acendrado, se compactaron las masas ciudadanas, con unanimidad nunca vista en la historia costarricense; y en obediencia al imperativo de su pueblo, asumió la Primera Magistratura del Estado. Sabíamos que era cerebro y corazón; que era una juventud de orientaciones moldeadas en el seno de un hogar ilustre por el linaje de sus fundadores; sabíamos de sus energías; y de su fé profunda y cristiana; y de sus brillantes dotes personales la Patria habría de derivar rumbos nuevos y efectivos en su marcha hacia el mañana. Lo que no sabíamos era que, a sus consagraciones de médico y de hombre, sucedería su consagración de estadista en la acepción más elevada del vocablo.

Asume su enorme responsabilidad de Mandatario en los precisos momentos en que el exterminio desencadenado sus jarrias en tierra del Viejo Mundo. En los instantes precisos en que asoma, por los confines del hemisferio nuestro, la cerrazón de las angustias económicas y con ellas, las trabas obstaculizadoras en el camino de América.

Acomete, sin embargo, el gran programa de su tarea administrativa; se encara a las circunstancias con la misma serenidad con que se encara a la muerte para arrebatársela vida; agudiza su gran visión hacia el porvenir y logra encauzar su gestión gubernativa por derroteros de aciertos, ante el aplauso de su Patria.

La intensa obra de progreso realizada por el Gobierno del Dr. Calderón Guardia, en nuestra provincia, nos bastaría para perpetuar su nombre en el alma de nuestras nuevas generaciones; y para exaltar al estadista como uno de los patriotas cuyo paso, por el poder, perdurará en el alma de su pueblo.

La "Presidencia" del señor Ulate ¿de qué es producto?

Según información que nos ha llegado de Managua, el señor ex-Presidente de la República don Teodoro Picado ha sido invitado a las sesiones de la Academia de la Lengua, que se verificarán en la ciudad de México. El Lic. Picado, de muy sólida preparación intelectual, indiscutiblemente hará un brillante papel entre los más capacitados miembros de la Academia, si efectivamente asiste a esas sesiones.

Quien hace de «Presidente» en Costa Rica tuvo la intención de asistir también a las sesiones de la mencionada Academia, pero al enterarse del viaje del ex-Presidente Picado, desistió de ello, dando por excusa que él no podrá estar en el mismo lugar en que está un acusado por traición a la patria.

Excusas no faltan cuando se trata de rehuir responsabilidades por actos o hechos incorrectos, que no tienen justificativo.

Habla, el hombre que hace de «Presidente», de traición a la patria; y no siente rubor de ello, como no lo siente al hablar de armonía nacional en un país desunido por la persecución sistemática al grupo político mayoritario y consciente; no siente rubor al hablar del bienestar de un pueblo al que las medidas inconsultas de un Gobierno lo tienen sumido en la miseria y en el hambre; y habla de traición a la patria quien es producto de la más negra traición cometida por quienes buscaron y obtuvieron armas y mercaderías de Gobiernos extranjeros para derrocar a un Gobierno constitucional, con saldo de sangre y dolor para una mayoría de costarricenses.

Valga para la exportación el pretexto del miembro de la Academia de la Lengua; que nosotros, los físicos, como que bien conocemos la tela, no comemos cuento.

ARGOS

CICERON (106-43 A. C.)

DE LA VEJEZ

Nada alegan los que niegan a la vejez el manejo de los negocios; y son semejantes a los que dijeron que el piloto nada hace en la nave cuando unos suben a los mástiles, otros andan maniobrando por los puentes del navío, otros vacían la bomba, y él, teniendo el góndole, está sentado en la popa. No hace lo que los otros mozos; pero en mayores cosas y de más importancia trabaja. Porque no se administran los asuntos graves con fuerza, prontitud y movimientos acelerados del cuerpo, sino con autoridad, prudencia y consejo; prendas que no so-

lamente no se pierden en la vejez, sino que suelen aumentarse y perfeccionarse en ella. Y si quieres leer u oír los ejemplos de afuera hallarás grandes repúblicas, que destruyeron los mozos, restablecidas y mantenidas en su esplendor por los viejos.

Decid: ¿cómo tan presto gloria tanta vuestra noble república ha perdido?

Al que pregunta de este modo se le responde, entre otras cosas ésta:

«Porque la gobernaban neciamente oradores muy fiernos y sin juicio».

SE PRIVA...

viene de la pág. PRIMERA

se encuentra la resolución que en lo conducente dice:

«Juzgado Segundo Penal, San José, a las quince horas y treinta minutos del día veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y uno. En la presente causa seguida de oficio primero...

Resultando... Considerando... III: No merece ninguna fé al suscrito el testimonio del declarante Rodolfo Bonilla Guzmán, del folio 128, no sólo por el hecho de haber suscrito dos documentos contradictorios, los cuales obran en poder de este Juzgado, uno de veintidós de Setiembre y otro de veintiséis de ese mismo mes, de 1949, sino porque al desconocer el contenido de uno de ellos, esto es, el del veintidós de Setiembre citado, en definitiva tampoco ratifica el segundo, pues después de haberlo firmado, resulta que A. B. no lo amenazó con un revólver, sino con llamar a un policía (ver los documentos y la ante dicha declaración de los folios 128 al 130 vuelto)...

GONZALO SANABRIA

C. SALAS GAMBOA, Srío.»

NADA SE PUEDE CONSTRUIR SOBRE LA BASE DE LA DUDA

El distinguido jurista consulto don Miguel Antonio Blanco, defensor de don Roberto Giral, presentó al Juzgado Segundo Penal un escrito—que causó verdadera sensación en los círculos del Foro—y del cual reproducimos los siguientes conceptos, por considerarlos de mucho interés.

Son los siguientes:

«Existen también otros casos como uno ocurrido hace varios siglos en Venecia, donde un joven panadero fué AHORCADO resultando luego INOCENTE; y para prevenir futuros extravíos de la Justicia, el Senado de la ciudad decretó adoptar la siguiente costumbre: en todo juicio del que pudiera resultar una condena a muerte, un embajador del Senado se presentaba ante el Tribunal y exclamaba solemnemente: «Recordad al pobre panadero».

Dios quiera que en este juicio, el ruidoso redoblar de los tambores batientes no acalle la voz del inocente, y que no tengamos nunca que exclamar a las puertas del tribunal: «Recordad al pobre Panadero de Venecia».

Sólo un antidoto existe contra los peligros del error judicial, tan oca-

cionado a tantas y tan dolorosas tragedias: que los Jueces sean muy estrictos y muy severos en la apreciación de las pruebas que se les suministren, y exigir en todo caso la certeza de los hechos para la aplicación de medidas represivas.

Entre nosotros esa actitud sería no solamente una medida de elemental prudencia, sino además un acto de obediencia al mandato de los artículos 324 y 421 del Código de Procedimientos Penales, reafirmada por la doctrina de la sentencia de Casación de 9.40 horas del 10 de abril de 1940, página 228, que es toda una lección de psicología forense, y la cual dice:

«NADA SE PUEDE CONSTRUIR SOBRE LA BASE DE LA DUDA y a sabiendas de que todos y cada uno de los testigos del proceso, en lo sustancial o en por menores pueden haber falseado la realidad de los hechos con mayor o menor recitividad de su conciencia.

Frente al cuadro de esa prueba concluyente no es de ley que los juzgadores—en materia penal sobre todo—se pronuncien con arreglo a su propio parecer de elección, escogiendo la que mejor se avenga con su impresión personal. DE LA DUDA NO PUEDE NACER LA IMPUTACION. Dirá el Juez fallador que no abrigó dudas acerca de como se produjeron los hechos: PERO DEBIO ABRIGARLAS. Al proceder en esa forma de discriminación ARBITRARIA, EXCEDIO EL JUEZ SUS ATRIBUCIONES DE SANA CRITICA.»

Sólo tan cauto modo de proceder puede diferenciar—en la averiguación de la verdad—a los funcionarios públicos de un país civilizado de los adivinos de algunas tribus salvajes o semisalvajes. En éstas el culpable es distinguido de los demás hombres presentes por los movimientos de un atado de paja o de hierba, que un hombre, sabio según la tribu, tiene sobre su cabeza. Este, después de inclinarlo de ambos lados, se dirige por último hacia el lugar donde según él se encuentra el culpable; y de tan extraña y arbitraria manera el juzgamiento definitivo queda realizado, y la víctima es llevada al patíbulo.

En nada se diferencian de esos hechiceros salvajes o semisalvajes—salvo el color de la piel y el vestido los funcionarios públicos que a pesar de su mayor cultura y civilización tratan de fijar una imputación, no basándose en hechos averiguados y comprobados, sino ba-

sándose en prejuicios o conjeturas; y si alguna diferencia hubiera, sería en favor del colega de la tribu. Por eso la Psicología Forense aconseja a los Jueces y demás funcionarios legales, tales como Procuradores, Fiscales, detectives, etc., un distinto modo de proceder, que expone el Dr. Theodor Reik en Psico-análisis de los Procedimientos Criminológicos, (pág. 261).»

SE DECRETA AUTO DE DETENCION SIMPLEMENTE POR «CREERSELE COMPROMETIDO»

Para que la ciudadanía, apartando las aguas turbias de la superficie, para poder ver el fondo, se dé cuenta cabal de cómo se tramita el proceso contra los «conspiradores», reproduzcamos los conceptos de una comunicación dirigida por el Juez Segundo Penal a la Corte, en el caso de don Víctor Quesada Carvajal.

Dice:

«Contra dicho señor existe auto de detención provisional, por creersele comprometido como coautor de una tentativa de alzamiento en armas en contra del régimen constitucional».

De manera, pues, que se acaba de establecer en Costa Rica, y bajo un régimen constitucional, la «saludable» teoría de que, por «creerseles comprometidos»—no importa que no existan pruebas concretas—pueden los ciudadanos ser privados de su libertad, q es el dón máspreciado en las naciones civilizadas del mundo.

PURA POLITICA

A pesar de que la prensa oficial no se cansa de decir que el Gobierno realiza una labor de «confirmitad», lo cierto del caso es que esto de la «conspiración» no es otra cosa que una nueva campaña de persecución contra el calderonismo, pues a pesar de la carencia de pruebas concretas, por el simplísimo hecho de «creerseles comprometidos», se mantiene en la Penitenciaría a un grupo de valiosos elementos de la sociedad costarricense. Que se trata de una nueva campaña de persecución política, lo demuestra el hecho de que cuatro profesores del nuevo Liceo, de filiación calderonista, fueron destituidos y de que ya se ha iniciado una campaña para destituir a los profesores calderonistas de la Universidad.

Sin embargo, la prensa oficial sigue cantándole loas a la «confirmitad», a la «libertad» y a la «democracia».